



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

ACTA DE LA SESIÓN DE LA SESIÓN DE TRABAJO Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Acta número: 09

Fecha: 16 de abril de 2026

Lugar: Sala de Usos Múltiples "Manuel Gordillo"

Presidente de la Comisión: Diputada Isabel Cristina García Jiménez

Secretario de la Comisión: Diputado Pedro Palomeque Calzada

Inicio de la sesión: 13:52 horas

Apertura de la sesión: 13:54 horas

Clausura de la sesión: 14:04 horas

Asistencia: 6 diputadas y diputados

Próxima sesión: Sin fecha

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos, del dieciséis de abril del año dos mil veintiséis, inició la sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agrario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Manuel Gordillo", de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario, Pedro Palomeque Calzada, a solicitud de la Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, y con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.

Registrándose la asistencia de las personas legisladoras que a continuación se enlistan:

Diputada Isabel Cristina García Jiménez (presidenta), Diputado Pedro Palomeque Calzada (secretario), Diputada Martha Colorado Jiménez (integrante), Diputada Abby Cristhel Tejeda Vertiz (integrante) Diputado Fabián Granier Calles (integrante) y el Diputado Jorge Suárez Moreno (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

informó a la Diputada Presidente, que existía quórum legal para la celebración de la sesión, con seis asistencias y una inasistencia.

Con fundamento en los artículos 26, párrafo segundo, y 75, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 15, párrafo segundo del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco, solicitó al Secretario, justifique la inasistencia a esta sesión de las Diputadas: Alejandra Navez Plancarte. El secretario notificó de que se cumplió la encomienda.

Punto número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día dieciséis de abril del año dos mil veintiséis declaro abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Punto número 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día- A continuación, la Presidenta Dip. Isabel Cristina García Jiménez, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitó al Secretario, la lectura al orden del día. En cumplimiento a lo solicitado, el Secretario procedió a dar lectura al orden del día propuesto: I. Lista de asistencia y declaración de quorum, II. Apertura de la sesión, III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, IV. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2025, V. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión anterior, celebrada el día 17 de febrero de 2026, VI. Lectura de los comunicados y correspondencia recibida, VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Modificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero. VIII. Asuntos generales, y IX. Clausura de la sesión. Posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario sometiera a consideración el Orden del Día, la cual en votación ordinaria fue aprobada por 6 votos, cero votos en contra y cero abstenciones.



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Punto número 4.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de Sesión de trabajo, celebrada el día 11 de diciembre de 2025. La Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, hizo uso de la voz "en virtud de haberse circulado el acta de la sesión con anterioridad, con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, solicito al Secretario que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado, la dispensa a su lectura".

Acto seguido el Secretario, por instrucciones de la Presidenta sometió a consideración en votación ordinaria, de las diputadas y diputados, la propuesta de dispensa a la lectura del Acta que señaló la Diputada Presidenta, tomando la voz "quienes estén por la afirmativa manifestarse levantando la mano, quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la dispensa de la lectura del Acta celebrada el día once de diciembre de 2025, ha sido aprobada con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

Hace uso de la voz la Diputada Presidenta "toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del Acta, procederemos a su aprobación, por lo que solicito al Secretario que en votación ordinaria la someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria".

Hace uso de la voz el Diputado Secretario "por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado, la aprobación del Acta que ha citado la Diputada Presidenta, quienes estén por la afirmativa manifestarse levantando la mano, quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano; informo a la presidencia que ha sido aprobada el Acta de la Sesión celebrada en día 11 de diciembre de 2025, con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

La presidenta hace uso de la voz "se declara aprobada en sus términos el Acta de la Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2025, por lo que se procede a recabar las firmas de los miembros de la Comisión para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar".

Punto número 5.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de Sesión de trabajo, celebrada el día 17 de febrero de 2026. La Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, hizo uso de la voz "en virtud de haberse circulado el acta de la sesión con anterioridad, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, solicito al Secretario que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado, la dispensa a su lectura".

Acto seguido el Secretario, por instrucciones de la Presidenta somete a consideración en votación ordinaria, de las diputadas y diputados, la propuesta de dispensa a la lectura del acta que ha señalado la Diputada Presidenta, tomando la voz "quienes estén por la afirmativa manifestarse levantando la mano, quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la dispensa de la lectura del Acta celebrada el día 17 de febrero de 2026, ha sido aprobada con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

Hace uso de la voz la Diputada Presidenta "toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del Acta, procederemos a su aprobación, por lo que solicito al Secretario que en votación ordinaria la someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria".

Hace uso de la voz el Diputado Secretario "por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado, la aprobación del Acta que ha citado la Diputada Presidenta, quienes estén por la afirmativa manifestarse levantando la



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

mano, quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano; informo a la presidencia que ha sido aprobada el Acta de la Sesión celebrada en día 17 de febrero de 2026, con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

La Presidenta hace uso de la voz "se declara aprobada en sus términos el Acta de la Sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, por lo que se procede a recabar las firmas de los miembros de la Comisión para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar".

Punto número 6.- Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. La Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, hizo uso de la voz "el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida, por lo que solicito al Diputado Secretario dé cuenta a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria".

Hace uso de la voz el Diputado Secretario "se informa que se turnó un oficio a todas las dependencias gubernamentales informando del Acuerdo Parlamentario de la nueva conformación de esta Comisión Ordinaria. Se entrega una copia del correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca, para el conocimiento de todas y todos".

Punto número 7.- Modificación del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Ordinaria. La Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, hizo uso de la voz "en virtud de haberse circulado con anterioridad la Modificación del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión Ordinaria, con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, solicito al Secretario que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado, la dispensa a su lectura".



COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Hace uso de la voz el Diputado Secretario "en votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la propuesta de dispensa a la lectura de la Modificación del Programa Anual de Trabajo que ha señalado la Diputada Presidenta. Quienes estén por la afirmativa manifestarse levantando la mano, quienes estén por la negativa, manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano; informo a la Presidencia que ha sido aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones".

La Presidenta hace uso de la voz "se declara aprobado en sus términos el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, por lo que se procede a recabar las firmas de los miembros de la Comisión para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar".

Punto número 8.- Asuntos Generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Isabel Cristina García Jiménez, señaló que el siguiente punto del Orden del Día era el de Asuntos Generales, solicitando a las Diputadas y Diputados presentes, que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario. No se registró ninguna participación. Al no haberse inscrito ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, se declaró agotado este punto.

Punto número 9.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día dieciséis de abril del año dos mil veintiséis.

Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de siete fojas útiles.



**COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO,
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.**

**DIP. ISABEL CRISTINA GARCÍA JIMÉNEZ
PRESIDENTA**

**DIP. PEDRO PALOMEQUE CALZADA
SECRETARIO**

**DIP. ALEJANDRA NAVEZ PLANCARTE
VOCAL**

**DIP. MARTHA COLORADO JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VERTIZ
INTEGRANTE**

**DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
INTEGRANTE**

**DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
INTEGRANTE**